REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 24 sept. 2018
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
ADOLFO ORTEGA	3584894	0981764549/0981764549	ortegadolfo@gmail.com
CONSTRUCTORA RODRIGUEZ S.A	80060276	061 579 114/0973 517 217	constructora@rodriguez.com.py
CONSTRUCTORA SANTA RITA S.R.L.	80026233	0673/221-100/0983/258-000	str@str.com.py
OSCAR TOMAS BENITEZ GONZALEZ	369747	0511242296/981557435	otbg2911@hotmail.com
PAOLA ELENA MARTINEZ ZACHER	2934512	0981-857724	

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de Juan de Mena
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Municipalidad de Juan de Mena
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 352280
Objeto de Gasto: 520
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: CONSTRUCCIÓN DE UNA VEREDA DE LA ESCUELA BÁS. Nº 292 PROF. EVA MARÍA SILVA DE OVIEDO.- TERCER Y CUARTO TRAMO
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Obras
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 10-10-2018 12:00
Tipo Garantia: Póliza
Lugar de consultas: MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
Contacto: UOC - LUZ MARÍA GÓMEZ
Teléfono: 0213288362
Dirección de mail donde se debe consultar: juandemenacordillera@gmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 13-10-2018 07:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 13-10-2018 07:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
10-10-2018 12:00
Lugar de junta de aclaraciones: MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Contra Certificación
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
27-09-2018	addenda_2_juan_de_mena_1537978361025.pdf
25-09-2018	adenda_1537892664326.zip
05-10-2018	adenda_n__04_1538671100229.pdf
02-10-2018	adenda_n__03_1538394179752.pdf